

NO 170  
 EXCERPTA N° 2, abril 1996

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
 ESTUDIOS DE GÉNERO  
 "Centro de Información y Documentación"

2868

B.16

H772

4560

Sonia Montecino

## De la Mujer al Género: Implicancias Académicas y Teóricas. (1)

*«...la amistad entre un hombre y una mujer y el intercambio de ideas entre ellos es tal vez el único medio de adquirir, de los fenómenos que nos rodean, un concepto que no peque de unilateral. Las interpretaciones del mundo que cada sexo se forja, lejos de ser antagónicas, se complementan hasta abarcar las distintas fases del prisma de la verdad » (Amanda Labarca, citada por Patricia Pinto, 1989).*

Este artículo intenta abordar un movimiento que siendo plural imbrica dos procesos: por un lado, el de la gestación y desarrollo de los Estudios de la Mujer y el Género, y por el otro, el de un devenir conceptual que, acompañando ese desarrollo propone cada vez con mayor fuerza complejos y enriquecedores desafíos a su instalación académica. Estimo importante para las y los intelectuales de nuestro país, en donde los Estudios de la Mujer o el Género comienzan a emerger en el ámbito universitario, el conocer algunos de los avatares de su incorporación en el Primer Mundo y en otros países de América Latina. Conocimiento que puede ayudarnos a reflexionar sobre nuestras experiencias, y a la vez interrogarlas desde la particular realidad de la cual nacen, para así esbozar sus virtuales proyecciones.

La descripción que haré, en relación a la historia de los Estudios de la Mujer o Género, es precaria y sólo contempla las experiencias a las que he tenido acceso a través de documentos, alguna bibliografía a mi alcance y algunos conocimientos de primera mano de iniciativas en otros países. Esa precariedad no lo será tanto en el caso de la exposición sobre los conceptos de género y mujer. En todo caso, mi anhelo se afina más en sacar a luz algunos puntos que iluminen un posible debate al respecto, así como aportar a las preguntas que surgen del creciente interés e incorporación del tema en las instituciones de enseñanza superior en Chile. Algunos Rasgos de la Instalación de los Estudios de la Mujer en Estados Unidos Europa y en América Latina.

### El Devenir en Estados Unidos.

Establecer una relación entre la realidad de los Estudios de la Mujer en Estados Unidos, Europa y América Latina se torna relevante toda vez que el primero tiene el privilegio de contar con alrededor de veinticinco años de práctica institucional y de debate teórico-metodológico dentro de las universidades.

Así, se puede observar -de acuerdo a la bibliografía al respecto- (2) que se podría hablar de cuatro fases por las cuales han atravesado los Estudios de la Mujer en Estados Unidos: la primera, relacionada con su constitución como una disciplina autónoma dentro de la academia; la segunda, su introducción dentro de las principales disciplinas académicas; la tercera, su esfuerzo por generar currículos en donde aparezca la diversidad, y la cuarta, un avance hacia la globalización e internacionalización de los Estudios de la Mujer.

La primera de estas fases se inicia en 1969, y su rasgo central es la conformación de los Estudios de la

Fecha de consulta

La primera de estas fases se inicia en 1969, y su rasgo central es la conformación de los Estudios de la Mujer con una identidad propia. Según Catherine Stimpson, este período tuvo como objetivos: 1) desconstruir los errores acerca de la historia, la sociedad y la cultura que habían creado los prejuicios masculinos; 2) construir conocimiento acerca de la mujer; 3) servir de catalizador de las diversas iniciativas de las mujeres en el ámbito académico y 4) producir un nuevo conjunto de ideas, paradigmas y teorías.

De acuerdo a lo que sostiene la autora los Estudios de la Mujer son el resultado más exitoso de la Segunda Ola del movimiento feminista, como lo evidenció el hecho de que de 17 cursos dados en el primer año de inicio, se pasa, en 1982, a 20.000 cursos y a 300 programas a lo largo del país. Será, precisamente en la década de los 80 donde se produzca una consolidación de estos estudios dentro de la educación superior norteamericana.

No obstante estos exitosos resultados, una mirada hacia el interior de los procesos producidos, muestra que muchas veces su instalación significó un gran esfuerzo en donde el trabajo voluntario, la precariedad de fondos y el no reconocimiento de los programas, unido a ciertos prejuicios, se conjuntaron para marginalizarlos y ghetizarlos. Pero, aunque situados en una posición marginal, se institucionalizaron y crearon un espacio de referencia conocido.

La segunda etapa de los Estudios de la Mujer está representada por el intento de sacarlos del ghetto y de la marginalidad, incorporándolos como un conocimiento relevante al interior de las disciplinas. Este movimiento significó hacer visibles y centrales los nuevos acercamientos teóricos y metodológicos. Se comienza, entonces, a producir la inserción, en los diversos currículos, de conocimientos relacionados con la mujer, y surgen en distintas universidades una serie de proyectos destinados a transformar los programas y avanzar hacia una malla más equilibrada en donde los temas vinculados a la mujer no fueran obliterados por los sesgos androcéntricos. También se hizo énfasis en las estrategias interdisciplinarias para el cambio de los programas. En la Universidad de Arizona, en 1981, fue donde se realizó con más plenitud esta estrategia interdisciplinaria que abarcó a los 13 departamentos de esa casa de estudios y logró transformar los contenidos de 80 programas de cursos.

Esta fase ha sido llamada de «mayoría de edad» de los Estudios de la Mujer, tanto por la legitimidad que cobran como por su expansión horizontal. Pero, no todas las experiencias de Estudios de la Mujer se abocaron al mismo movimiento de expansión, surgiendo un gran debate -que aún continúa vigente- a raíz de este proceso. Hay quienes abogan por su continuidad como una disciplina separada de las demás, y quienes propician su diseminación dentro de las disciplinas; también, hay posturas que plantean que es aún imprescindible una estrategia dual, puesto que hay conocimientos altamente especializados que deben coexistir con cursos generales sobre la mujer en las principales carreras académicas.

La tercera fase se caracteriza por una apertura hacia la noción de multiculturalidad que propiciará la puesta en escena de las experiencias plurales y diversas de las mujeres. Este proceso se produce a partir de las críticas que emergen desde las intelectuales negras, que cuestionan la idea de una «hermandad universal de mujeres» y que sostienen que los Estudios de la Mujer estaban sesgados por ser producto de la experiencia de mujeres de clase media y blanca, proponiendo su descentramiento hacia otras experiencias. A partir de estos reparos se inicia un debate para la necesaria contemplación de las diferencias no sólo de etnia y raza, sino de clase, religión, edad, etc. Esta discusión abarcó también a los Estudios Etnicos impartidos en muchas de las universidades, puesto que ellos se focalizaban en la etnia sin contemplar la especificidad de la participación de las mujeres en la historia y la cultura.

Se iniciará así un período de cambios de los paradigmas clásicos de los Estudios de la Mujer, cambios que fueron producto de las críticas ya mencionadas y que incidieron también en nuevas transformaciones de los currículos académicos.



Grosso modo, se puede decir que dos grandes paradigmas fueron controvertidos en esta fase: a) la noción de subordinación universal de la mujer y b) la dicotomía entre las esferas públicas y privadas en la vida de las mujeres. Sus argumentos fueron discutidos desde las nuevas investigaciones interculturales, especialmente desde el examen de las sociedades precoloniales y desde las propias experiencias de las mujeres de minorías étnicas. Del mismo modo se comienza a rechazar el modelo de la mujer como víctima, para pasar a una imagen más dignificadora de su condición.

La cuarta fase es la que se experimenta actualmente y se caracteriza por un énfasis en los temas globales que afectan a las mujeres y la internacionalización de programas de Estudios de la Mujer o Género en los países del Tercer Mundo. Esta mirada global ha implicado la generación de políticas académicas dentro de las universidades norteamericanas y el apoyo de iniciativas en centros y universidades de países tercermundistas.

Los nuevos temas que cobran relevancia son algunos relacionados con el género y la deuda externa, los ajustes estructurales, el militarismo, las tecnologías reproductivas, el racismo, los refugiados, la familia y el trabajo. Por otro lado, se perfilan reconceptualizaciones en la teoría feminista y la enseñanza de las distintas teorías que han surgido en los veinticinco años de historia de los Estudios de la Mujer. También se comienza a focalizar la atención en la incorporación de la variable mujer o género en otras disciplinas, desplazando la centralidad de las humanidades y las ciencias sociales hacia las ciencias médicas y biológicas.

El balance que realizan las expertas en la historia y desarrollo de los Estudios de la Mujer en Estados Unidos es uno que demuestra cómo éstos han revitalizado las disciplinas, especialmente las Humanidades, Arte y Ciencias Sociales, cambiando las prácticas pedagógicas, los currículos, y alterado las fronteras disciplinarias. Como un gran logro aparece la creación del concepto de construcción social del género, relevante para orientar las investigaciones, reflexiones y docencia. La evaluación del crecimiento de los Estudios de la Mujer y de su expansión en los últimos veinte años, arroja sin embargo algunas zonas oscuras, como por ejemplo el de su continuidad en un momento de disminución de fondos federales y de disminución de recursos institucionales; por otro lado, la proliferación de los programas étnicos, de los estudios de género, de los estudios de gay y lesbianas, entre otros, han conllevado a formular complejas preguntas a la forma futura de los Estudios de la Mujer y a sus consecuentes transformaciones curriculares.

### ***Breve Recorrido por la Experiencia Europea.***

La existencia de los Estudios de la Mujer en Europa es disímil de acuerdo a cada país. Así por ejemplo, en Inglaterra, están mucho más institucionalizados que en Francia e Italia, y poseen una amplia trayectoria. Este es el caso de los Estudios de la Mujer que emergen en 1983, en la Universidad de East London, y que cuentan con un ensamblado programa en donde amplios y diversos temas se han ido incorporando al currículo, de acuerdo a las emergencias históricas de los mismos (así en los tres años que dura esta especialidad dentro de los grandes tópicos de Mujer y Tecnología, Mujer y Artes, y Mujer y Procesos Socio Históricos se dan cursos vinculados a la Etnografía, la Historia, la Salud Reproductiva y recientemente culturas gay y lesbiana) (3).

En el caso de España los antecedentes académicos de los Estudios de la Mujer datan de 1979 - y tienen un correlato con el proceso de democratización después del franquismo- cuando se crean el Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid y el Seminari d'Estudis de la Dona de la Universidad Autònoma de Barcelona. En la década de los 80 emergen otros centros en las universidades de Málaga, Valencia, Barcelona, Granada y del País Vasco. De acuerdo a los planteado por Lola Castaño, la historia de estos centros de Estudios de la Mujer en las universidades españolas se ha

Lola Castaño, la historia de estos centros de Estudios de la Mujer en las universidades españolas se ha debatido en torno a dos grandes problemas: el de las reformas al currículo universitario y el de la implementación oficial de estos estudios, ambos atravesados por los temas, primero, de la institucionalización y segundo, de la controversia entre la autonomía o la integración de las materias relativas a la mujer en las diversas disciplinas.

En los países nórdicos la situación es diferente toda vez que los Estudios de la Mujer y la investigación feminista están representados en 20 universidades y su instalación es tanto en unidades especiales como integradas dentro de las disciplinas y los departamentos (4). En Dinamarca, Noruega y Suecia la mayoría de las universidades ha establecido centros especiales de Estudios de la Mujer y en Finlandia la materia ha sido regularmente impartida en los distintos departamentos de las universidades, sólo en la década del 90 se han creado centros independientes de Estudios de la Mujer. Sus labores varían entre sí, pero normalmente realizan y coordinan investigaciones y ofrecen cursos y seminarios. En su mayoría son interdisciplinarios, cuentan con bibliotecas especializadas y entregan información y otros servicios tanto a alumnos como a investigadores.

Según Bergman (1992) estos centros de Estudios de la Mujer en los países nórdicos han jugado un papel fundamental en la visibilización de la mujer dentro y fuera de la academia; pero que no obstante su fuerza y tiempo de desarrollo tienen dos tipos de problemas: uno, relacionado con los soportes financieros que no son cubiertos completamente por las universidades, y el otro vinculado al establishment académico que se resiste a la legitimación de estos estudios y que critica a los centros especializados de estar aislados y de ser ghettos. La respuesta a estas críticas ha sido el uso de una doble estrategia: combinar la autonomía con la integración. Por último, es interesante notar que hay una cooperación importante entre los países nórdicos que les permite realizar seminarios y actividades comunes para discutir los temas relativos a la inserción académica de los Estudios de la Mujer. Esta colaboración entre los distintos países se ha traducido recientemente en la revista *NORA. Nordic Journal of Women's Studies*, una publicación interdisciplinaria que se difunde en todas las universidades y centros de investigación.

Como se aprecia en este breve bosquejo las situaciones y modos de existencia de los Estudios de la Mujer en el continente europeo es particular a cada país aún cuando se comparten rasgos y problemas generales. Actualmente, la tendencia está dada por la formación de redes continentales de Estudios de la Mujer. Estas redes emergen a partir de la creación por parte de la Comunidad Europea de Erasmus, un programa que promueve el intercambio de estudiantes y la cooperación entre instituciones de educación superior. Así, en 1987 se formó una primera red de Erasmus de Estudios de la Mujer coordinada en Utrecht con la participación de Madrid, Bolonia y Antwerp. En 1990 se impartió el primer curso intensivo de verano en Utrecht, lo que tuvo como corolario el inicial intento de conformación de un currículo. En 1992 se incorporan Austria, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia, entre otros países, lo que permitió a diversos estudiantes tomar cursos de Estudios de la Mujer en distintas universidades, preparar sus trabajos de tesis y adquirir una experiencia intercultural importante.

Por último, en 1993 con la incorporación de nuevos países (Dinamarca, Alemania, Francia, el Reino Unido, etc.) se formó la Red Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer en Europa (*NOISE*). Su objetivo central es crear un Diploma Europeo de Estudios de la Mujer, que tenga como eje un currículo europeo multicultural que intersecte raza, etnicidad y género, así como las materias de especificidad étnica y diferencias culturales. Los debates que se han dado en *NOISE* respecto al tipo de currículo y la estructura que deben tener los Estudios de la Mujer están centrados en las diferentes ópticas que tienen el norte y el sur. Esta diversidad surge del hecho de que en el sur hay una resistencia a asimilar los métodos y bibliografías norteamericanas, lo que no ocurre con los países del norte que tienden a seguir esos modelos académicos. Con todo la red ha logrado una definición y labora en torno a la consecución de su finalidad central (5) convocando al mayor número de países europeos en su desarrollo.



## *La Reciente Experiencia Latinoamericana (6)*

A diferencia de lo antes descrito, en América Latina los Estudios de la Mujer se inician, mayoritariamente, fuera del ámbito de las universidades en un periodo de crisis económicas, regímenes dictatoriales e impulsados por agencias de cooperación internacional.

Las iniciativas pioneras que se inscriben en el ámbito universitario la constituyen México y Brasil. El PIEM (Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer) del Colegio de México, nace en 1983 abocado a la investigación, publicando permanentemente libros con los resultados y reflexiones de éstas, y ha incorporado recientemente una actividad docente que conduce a un Diploma de Estudios de la Mujer. Brasil, por su parte, comienza a desarrollar alrededor de ese mismo año en universidades estatales y privadas núcleos de Estudios de la Mujer que actualmente alcanzan a 19, abarcando diversos temas, entre los cuales sobresalen los de sexualidad y salud reproductiva. Sin duda, es en este país en donde se despliega la instalación de mayor extensión de nuestro territorio.

En 1986 el Proyecto Estudios de la Mujer del Colegio Universitario de Cayey en Puerto Rico, tuvo como objetivo la transformación curricular de las disciplinas de Literatura, Lenguas y Ciencias Sociales para introducir en ellas cambios tendientes a la visibilización de la mujer y a la superación de los rasgos sexistas de los programas impartidos en ellas. Desde esa época hasta hoy, dicho Proyecto, consolidando su acción en humanidades, orienta su quehacer hacia otras disciplinas y expande su labor a otras universidades de su país.

Por su lado, en ese mismo año la *CLACSO* inician Programa de Investigación y Formación sobre la mujer, cuya sede se sitúa en Buenos Aires, pero que imparte los cursos en una rotación de países. Este programa que duró 7 años, alcanzó a otorgar 44 becas, y culminó su acción luego de un balance que mostró sus problemas en cuanto a la inserción laboral de los participantes y en la conclusión de sus trabajos finales. Otro proceso fue el que atravesó la iniciativa emprendida en 1987 en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Desde esa fecha hasta 1993 «Dos grupos de estudiantes, todas mujeres, completaron este programa... y un total de 48 graduados egresaron con el título de Especialistas en Estudios de la Mujer. El primer grupo estaba compuesto por graduadas en ciencias sociales y humanidades y algunas de las áreas de arquitectura, agricultura y medicina. Todas pertenecían a organizaciones feministas y/o eran activas en el movimiento feminista o en partidos políticos (7)». En la actualidad este primer grupo de egresadas labora en el Consejo Nacional de la Mujer; asesora a diputados, senadores y administradores del gobierno; investiga y hace consultorías a organismos nacionales e internacionales, y por último, algunas se desempeñan como profesoras universitarias.

Otros países de América Latina también tienen una diversidad de experiencias, tales como la Universidad de San José de Costa Rica, en donde se imparte una Maestría en Estudios de la Mujer destinada a quienes trabajan con ese universo genérico en distintos ámbitos; en Colombia, en las Universidades de Los Andes y del Valle se desarrollan Estudios de la Mujer y de Género, en Venezuela la Universidad Central imparte una cátedra y lo mismo ocurre en Uruguay, en la Escuela de Sociología de la Universidad de la República.

En la década del 90 comienzan a surgir otras iniciativas que asumen el término de Estudios de Género y que presentan nuevas estrategias, como por ejemplo la Maestría en Psicología con orientación en Género de la Universidad de las Américas en México, el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM de ese mismo país y la interesante experiencia de Perú, del Diploma de Estudios de Género que se otorga en la Pontificia Universidad Católica. En el caso chileno, se inicia la instalación pionera del Diplomado de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer de la Universidad de Concepción y el Programa Estudios de Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Chile. Recientemente surgen nuevas iniciativas como en Bolivia, en la Universidad de San Simón de Cochabamba, donde se imparte un

nuevas iniciativas como en Bolivia, en la Universidad de San Simón de Cochabamba, donde se imparte un Diplomado sobre Género y Desarrollo; en Argentina, en la Universidad de Rosario, en la que se aprobó una Maestría en Estudios de la Mujer. Por último, se destaca la creación del Comité de Estudios de Género en las Américas, perteneciente a Lasa que intenta ser un espacio de confluencia de académicas de Estados Unidos y América Latina.

A partir de este panorama, se pueden esbozar algunas de las características que se aprecian en la breve historia de los Estudios de la Mujer o el Género en América Latina. Por una parte, se observa que en numerosos casos un doble proceso: por un lado, los programas, cátedras, diplomados, etc. se han implementado por la voluntad creadora de algunas profesoras e investigadoras y no por iniciativas que emerjan como una necesidad de los centros de educación superior. De allí que, casi siempre, se promuevan y desarrollen con recursos precarios y sin una habilitación institucional. Por otro lado, como el tema ha estado afincado fuera de la academia y ha presentado, en muchos casos, un saber periférico y contestatario a las diversas situaciones políticas y sociales de nuestros países, ello ha incidido en las dificultades de su legitimación.

Otro elemento común es que, en muchas ocasiones, la incorporación de estos estudios en las universidades, se produce con apoyo de agencias externas en una coyuntura en que los organismos internacionales, exigen la mirada de género a numerosos proyectos y políticas públicas. De allí que la presión por una «profesionalización» del tema ayude a que se considere su importancia en la formación y programas de las distintas carreras. No obstante lo anterior, estos estudios, en su gran mayoría, no otorgan grados académicos. Sin duda a partir de la experiencia de la CLACSO y de la Universidad de Buenos Aires, se abre una interesante interrogación respecto a la estrategia de especialización y su posterior influencia en el campo laboral privado y estatal.

Se aprecia también la existencia de diversas tácticas de implementación de estos estudios. En algunos casos se opta por permear a las disciplinas (como en Puerto Rico), en otras se los asume como un campo autónomo (PIEM), a veces se inclinan por la inter y multidisciplinareidad (Perú y Chile), en otros se lo plantea como una especialidad dentro de una disciplina general (la Maestría de Psicología de México). Se observa también una amplia dirección hacia la entrega de post-títulos y poca atención a programas de pre-grado (sólo en un caso en Chile).

Así, se puede apreciar una creciente emergencia, a partir de la década de los 90, de los Estudios de la Mujer y del Género en las universidades latinoamericanas. Emergencia que saca a luz una serie de preguntas y propone algunos desafíos. Entre las primeras está el conocer las diversas estrategias y sus especificidades; descubrir las improntas culturales que las han conformado y escudriñar en la existencia o no de un carácter latinoamericano en su devenir. No es difícil percibir, por la multiplicidad de formas, que en nuestro continente se han asumido algunos de los debates del Primer Mundo sin haber atravesado por el proceso de discusión y por la historia que los animó mimesis de apropiación muy típica de la cultura mestiza latinoamericana.

En este último sentido, estimo que es relevante hacer un esfuerzo de reflexión teórica y metodológica que haga sentido con la realidad social y económica de nuestros países, situando los Estudios de la Mujer o el Género como parte de un movimiento de transformación cultural que iniciaron las mujeres latinoamericanas hace tiempo y al que hoy se suman hombres con la incorporación del concepto de género. Asimismo es imprescindible acotar los contenidos implícitos en el uso del concepto mujer y de género, dado que los supuestos que subyacen a ambos suponen, también, modos de implementación específicos.

## ***Disgresiones: Re-significación de la Categoría Mujer a Partir del Concepto de Género.***



## ***Concepto de Género.***

La argumentación teórica que implicó el concepto de género no sólo cuestionó la categoría universal de "la mujer", sino que hizo avanzar las reflexiones en torno a la posición que éstas ocupaban en las distintas sociedades. Así, el postulado de que «la mujer» ostenta una posición subordinada en todos los grupos humanos, toda vez que el patriarcado dominio de lo masculino sobre lo femenino atraviesa los períodos históricos, ha sido paulatinamente abandonada, a partir de las investigaciones que, con un enfoque de género, se ha realizado en Antropología e Historia.

Además, el concepto de género trajo consigo la necesidad de comprender lo femenino en relación a lo masculino y viceversa. Las culturas nombrarán qué es ser mujer y qué es ser hombre y también propondrán modos específicos de relación entre ellos. Esta relación podrá ser de igualdad, complementariedad o desigualdad, según sean las jerarquías sociales, la participación económica y las simbolizaciones emergidas de cada grupo. De esta manera, la idea de que existe «la mujer subordinada» en todas las sociedades y en todos los períodos históricos, es reemplazada por la noción de que existen relaciones específicas entre hombres y mujeres en una diversidad de situaciones que es preciso delimitar.

Puestas así las cosas, no es difícil colegir que el concepto de género, en un movimiento de superación de las anteriores interpretaciones sobre la mujer, abrió la brecha para que nuevas y más complejas teorizaciones aparecieran en el naciente campo de los estudios sobre lo femenino. En el caso de la Antropología, significó también pasar de la Antropología de la Mujer a la del Género, realizándose aportes importantes en cuanto a la relación entre androcentrismo (visiones centradas en lo masculino) y etnocentrismo (visiones centradas en la cultura del observador). La crítica a los prejuicios étnicos y de género -que muchas veces van de la mano- ha sido de gran relevancia para los nuevos enfoques de la disciplina en su conjunto.

## ***La Emergencia de las Otras Diferencias y la Constitución de Sujetos en la Pluralidad.***

Ya a fines de la década del 70 casi la mayoría de las investigaciones y reflexiones asumían el concepto de género como uno imprescindible para entender la posición diferencial de mujeres y hombres en las distintas sociedades. Si bien hubo un consenso en cuanto a la distinción sexo/género, no lo hubo en relación a si en la construcción de este último tenían más peso los elementos culturales (o ideológicos) o los elementos socio-económicos. De allí que, sobre todo en Antropología emergieran dos corrientes claramente discernibles: la de la construcción simbólica del género y la de la construcción social del género.

La construcción simbólica (8) de las diferencias sexuales, pone el acento en que los sistemas de representación de los géneros en las distintas culturas son claves para la reproducción de los estereotipos femeninos y masculinos. La transmisión cultural de las relaciones entre hombres y mujeres incide en las conductas y en las acciones de éstos. Por tanto, esta corriente propone la indagación de las construcciones simbólicas de las categorías de género como punto central para elucidar las relaciones entre masculino y femenino en una cultura determinada, relaciones que se evidenciarán luego en el entramado social y económico.

Por su lado, la vertiente de la construcción social del género, enfatizará en la idea de que es preciso conocer primero qué es lo que las mujeres y hombres hacen en las distintas sociedades y cómo ese hacer determina su posición en la estructura social. Así la división sexual del trabajo y el circuito de producción, distribución y consumo será un ámbito privilegiado para saber cuál es la relación entre los géneros en los

distintos grupos humanos.

Actualmente, las nuevas tendencias buscan una conjunción de las visiones de la construcción simbólica y social del género, sosteniéndose que su análisis debería incorporar tanto lo que hombres y mujeres hacen, como el universo simbólico que a veces legitima la continuidad de sus atributos y el tipo de relación entre ambos.

Pero también, se han añadido nuevos elementos: la incorporación de las variables de clase, etnia o edad. De esta manera, la diferencia entre lo femenino y lo masculino se entrelaza con las diferencias generacionales, de clases sociales y las distinciones étnicas. Junto a esas diferencias la historia de su constitución, así como el contexto en el cual se estructuran los géneros, adquieren gran importancia. El recurso a la historia, en este enfoque, será crucial en el develamiento de las continuidades y los cambios acaecidos en las relaciones de género.

Podemos apreciar que esta forma de comprender a lo femenino y a lo masculino pondrá en escena las otras diferencias que constituyen a las personas, enriqueciendo así la noción de sujeto sustentada hasta entonces: De un sujeto percibido nada más que a partir de su género, emerge uno múltiple, atravesado por diversos atributos. Sujeto, asimismo, que se constituye en la historia y por tanto, que adquiere su identidad en un ethos particular. Podríamos decir que de un concepto reduccionista se pasa a uno plural, a un haz de elementos que configurarán el rostro complejo y polimorfo de las mujeres y hombres que habitamos en el mundo.

Entendido de este modo, el enfoque de género surge más como una exploración que una asunción de rasgos o posiciones. Supone una permanente interrogación a los estereotipos sobre lo que son las relaciones entre hombres y mujeres, una constante puesta en escena de las diferencias y de los contenidos de ellas en la vida social. Exploración que conlleva, también, la necesidad de una doble mirada: la que desnuda los elementos simbólicos, sociales y económicos que construyen las relaciones de género en una sociedad, y la que se desnuda a sí misma, en tanto pupila cargada de los prejuicios de su propio género, clase, edad o etnia. Ese doble movimiento se hace imprescindible para elucidar el «desde donde» y «el quien» habla en los discursos teóricos o políticos sobre el género.

Breves Consideraciones en Torno al Concepto de Género en Latinoamérica.

(9)

El último tiempo ha habido algunos planteamientos que sostienen la dificultad del uso del concepto de género para nuestra realidad latinoamericana. Por una parte, se argumenta que el término en inglés (gender) no corresponde totalmente al término género en castellano. En inglés tiene una acepción que apunta directamente a los sexos (sea como accidente gramatical, sea como engendrar) mientras que en castellano se refiere a la clase a la que pertenecen las personas o las cosas. De ese modo decir en inglés «vamos a estudiar el género» llevaría implícito que se trata de una cuestión relacionada con los sexos; en castellano, la conexión con lo masculino o lo femenino sólo se entendería en función del género gramatical, pero no como una relación entre ambos o como una construcción cultural. Así, plantear lo mismo en castellano resulta críptico para los no iniciados ¿qué género hay que estudiar, uno literario o una tela?

Por otro lado, fuera de esa dificultad idiomática, habría una teórica, en cuanto a que el uso del concepto género nos llevaría a un determinismo cultural: de la crítica al determinismo biológico, la interpretación se entraparía en un reduccionismo cultural. Por último, desde un punto de vista político, hablar de género y no de mujer encubriría las desigualdades entre hombres y mujeres y pondría las relaciones asimétricas en



un plano de neutralidad.

Estas críticas, son importantes para re-situar el empleo y la incorporación del término género en el estudio de la relación entre lo femenino y lo masculino en nuestra realidad latinoamericana. En primer lugar, pensamos que aunque la palabra género en castellano no evoque lo mismo que en inglés, es labor académica re-significar o dotar de contenidos a determinados términos y actualizarlos en la comunidad. La legitimidad de los conceptos aparece inmersa en necesarios debates entre interpretaciones distintas, complementarias u opuestas de la realidad.

Los planteamientos en torno al reduccionismo cultural del concepto de género son interesantes, pues dejan de manifiesto la necesaria consecución de diversas disciplinas para el estudio de sus relaciones. Cruce que hará posible elucidar la compleja conexión entre cultura y biología, sus múltiples determinaciones, la plasticidad que la primera impone a la segunda, las intersecciones entre ambas, etc. La distinción sexo/género no tendría por qué relacionarse necesariamente con un divorcio entre ambos términos, sino más bien con su co-existencia y representación particular a cada cultura.

Tal vez, la apreciación política de que el término de género nubla las desigualdades, podría más bien colocarse al revés y leerse como la posibilidad de un horizonte que al poner en escena todas las diferencias, podría permitir un aglutinamiento mayor de personas, respetando sus diversidades y contemplando sus problemas específicos. Quizás, la comprensión del concepto de género podría llevar a una política que haga comparecer a mujeres y hombres en la búsqueda de una sociedad más justa que tienda a la eliminación de las discriminaciones de género, clase, etnia o edad.

Como se puede ver, el desplazamiento del término mujer al de género supone un descentramiento del enfoque esencialista y una nueva mirada que propicia la diferencia, la multiplicidad y la simultaneidad. Ello, sin duda, implica también una nueva forma de encarar su práctica de investigación, docencia y reflexión, y como es evidente, su afiliación institucional.

---

## Bibliografía

---

Bergam, Solveig «Nordic Cooperation in Women's Studies» en *Women's Studies Quarterly. Women's Studies in Europe*. Volume XX, Numbers 3&4, The Feminist Press, New York, 1992.

Bonder, Gloria & 171; «Women's Studies in Argentina: Keeping the Feminist Spirit Alive» en *Women's Studies Quarterly. Women's Studies: a world view*. Volume XXII, Numbers 3&4, The Feminist Press, New York, 1994.

Braidotti, R., Captain, E., Rammrath, C. «Introduction: a NOISE Tale» en *Women's Studies Quarterly. Women's Studies: a world view*. Volume XXII, Numbers 3&4, The Feminist Press, New York, 1994.

Castaño, Lola «Women's Studies in Spain» en *Women's Studies Quarterly. Women's Studies in Europe*. Volume XX, Numbers 3&4, The Feminist Press, New York, 1992.

Humm, Maggie «Women's Studies at the University of East London», en *Women's Studies Quarterly. Women's Studies in Europe*. Volume XX, Numbers 3&4, The Feminist Press, New York, 1992.

Stimpson, Catharine *Women's Studies in the United States*, A report to the Ford Foundation, New York, 1986.

---

EXCERPTA

ÍNDICE

---

## Notas

---

- (1) Este artículo fue presentado como ponencia en el Primer Seminario Interuniversitario, organizado en Octubre de 1993 por el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales y el Departamento de Extensión de la Universidad de Chile. Se han agregado, al texto original, nuevos antecedentes que completan la visión antes entregada
- (2) Hemos consultado "The status of Women's Studies" de Beberly Guy-Sheftall, Consultan's Report, The Ford Foundation Program on Education and Culture, Marzo 1992; *Women's Studies in the United States* de Catharine R. Stimpson con Nina Klessner Cobb, A Report to the Ford Foundations, 1986; *Women's Studies Quarterly*, *Women's Studies in Europe*, An Educational Project of the Feminist Press at the City University of New York, Vol.XX, Nos. 3 & 4, Winter 1992.
- (3) La implementación de esta iniciativa ha llegado a sus gestoras a preguntarse constantemente por el sentido de los Estudios de la Mujer en cuanto a si se trata de un área de estudio, un hecho político, un tema de investigación o una base práctica y profesional para conseguir empleo. La respuesta a esta interrogante es que el caso de la Universidad de East London se conjugan los cuatro elementos ( Cf. Maggie Humm: 1992).
- (4) Cf. Solveig Bergman, 1992:60.
- (5) Braidoti, Captain y Rammrath (1994) sostienen que la experiencia obtenida estos años las han llevado a una definición común de los Estudios de la Mujer, entendiéndolos como un campo de actividad científica y pedagógica destinada a promocionar el status de la mujer y a encontrar formas de representación, dignificación y "empoderamiento" de su experiencia, que refleje sus contribuciones al desarrollo cultural, económico, social y científico.
- (6) Agradezco la contribución de Francesca Lombardo, Cynthia Sunborn, Teresa Valdés y Loreto Rebolledo, las cuales me proporcionaron una valiosa información para desarrollar esta parte del artículo.
- (7) Gloria Bonder, 1994:95.
- (8) La antropóloga norteamericana Sherty Ortner es una de las exponentes clásicas de esta tendencia,



siguiéndola actualmente la inglesa Marilyn Strahern.

(9) Muchas de las ideas vertidas en este apartado han sido tomadas de la ponencia de la antropóloga mexicana Marta Lamas "Algunas dificultades en el uso de la categoría género", presentada al XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México, 1993.